

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****6011** GIRONA

Doña Alicia De La Torre Duñaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: 63/2021

Fecha del auto de declaración: 13 de enero de 2021.

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Entidad concursada: Lluís Costa Ros, S.L.

CIF de la concursada: B-17929563.

Domicilio de la concursada: Calle Mestral nº 14 de la localidad de Llagostera (Girona) CP: 17240.

Administrador concursal: AC Concursal Team, S.L.P.

- Dirección postal: Calle Pau Casals, nº 36-38 Esc A, 6º 1ª CP: 17310 de Lloret de Mar (Girona).

- Dirección electrónica: jaumellop@aconcursalteam.com

Dirección electrónica del Registro Público Concursal: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Asimismo, se hace saber que en el Auto de declaración de concurso se ha acordado la inmediata apertura de la fase de liquidación, ordenándose la disolución de la sociedad mercantil concursada y el cese de sus administradores, quedando sustituidos éstos por la Administración concursal.

Como consecuencia, también le han sido suspendidas las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la Administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos desde el día siguiente de la fecha del auto de declaración del concurso hasta un máximo de un mes posterior a la fecha de la publicación del presente edicto en el BOE.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador. La personación se deberá realizar ante el Juzgado Mercantil núm. 1 de Girona (Avenida Ramon Folch núm. 4-6 de 17001- Girona).

Girona, 26 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia De La Torre Duñaiturria.

ID: A210006773-1